

AL PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE

Doña Victoria Delicado Useros, portavoz del Grupo Ganemos-Izquierda Unida en esta Diputación Provincial, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta, para su debate y aprobación, si procede, en el próximo Pleno de la Diputación de Albacete, la siguiente: **MOCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Trabajar en una disminución del uso de materiales plásticos y en el reciclaje de los mismos es fundamental para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que fijan sus líneas estratégicas en la defensa de los derechos humanos, las normas laborales, la lucha contra la corrupción y el medio ambiente.

Como parte de su plan de acción de economía circular, la Comisión Europea adoptó, el 2 de diciembre de 2015, un paquete de propuestas legislativas sobre residuos. El 18 de diciembre de 2017 se llegó a un acuerdo provisional sobre las cuatro propuestas legislativas de la Comisión entre los colegisladores. El Parlamento Europeo aprobó el acuerdo en su sesión plenaria de abril de 2018. Este paquete establece el objetivo de llegar al 65 % de reciclaje en el año 2035 en la UE, el 70 % de reciclaje de embalajes para el año 2030 y reducir el desperdicio alimentario al 50 % en 2050, así como alcanzar el objetivo de que los residuos municipales que terminen en vertederos sea el 10 % por el 2035.

A nivel global, se producen cada año 300 millones de toneladas de plástico y se espera que la producción se duplique en los próximos veinte años. La demanda total de plástico, solo en Europa, ya ha alcanzado cifras de 49 toneladas al año, de las cuales un 40 % se usan para envasado. La mayoría de estos envases plásticos se usan una sola vez, perdiendo el 95 % su valor económico tras este primer y único uso, suponiendo una pérdida de 100 000 millones de euros cada año.

El crecimiento de la producción de plásticos en los últimos sesenta y cinco años ha superado sustancialmente a cualquier otro material manufacturado. Las mismas propiedades que hacen que los plásticos sean tan versátiles en innumerables aplicaciones (durabilidad y resistencia a la degradación) hacen que estos materiales sean difíciles o imposibles de asimilar para la naturaleza.

El Congreso aprobó, recientemente y por amplia mayoría, una moción, presentada por Unidos Podemos, para reclamar al Gobierno que aborde de forma urgente la problemática que generan los plásticos en el medio ambiente, y, en especial, en el medio marino.

La palabra “plástico” se utiliza para describir un grupo de componentes artificiales o de fibras sintéticas que derivan del gas o el petróleo. Dada la ingente cantidad de combinaciones posibles de monómeros para fabricar polímeros y los diferentes aditivos que se usan, hoy en día es difícil encontrar un producto de consumo que no contenga algún tipo de plástico o que esté envasado con él. PET en botellas de agua, PES en ropa de polyester, LDPE en bolsas, PVC en tuberías, PA en cepillos de dientes, PS en envases de comida para llevar.

Seguir como hasta ahora no sirve. El problema está ocurriendo ahora, y tenemos que frenarlo. Estamos sin duda ante un problema global, pero hay muchas cosas que podemos hacer para solucionarlo desde lo local para frenar las amenazas medioambientales derivadas de los residuos plásticos.

Si no queremos agravar un problema real, que ya provocando daños más que evidentes, es necesario poner en marcha medidas para concienciar a la ciudadanía sobre los efectos altamente nocivos de los residuos plásticos.

En Europa, y por supuesto en España, hasta un 40% de los plásticos que desechan los ciudadanos son de un solo uso. Cuando se desecha, el plástico contamina a lo largo de todo su ciclo de vida y tarda entre 50 y 1000 años en descomponerse.

El problema se agrava en el entorno marino, que recibe el mayor porcentaje de estos desechos, amenazando ecosistema y especies. Entre los residuos que se encuentran en las playas un 85 % son plásticos, de los cuales un 61 % son de un solo uso: envoltorios de caramelos, envases de comida o vajillas de plástico de usar y tirar, etc. Además, los plásticos se degradan en el mar convirtiéndose en pequeños fragmentos llamados microplásticos, que son ingeridos por los peces, llegando a nuestra cadena alimenticia.

Reducir el consumo de plástico de un solo uso es imprescindible para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible fijados por la Unión Europea, para salvaguardar los océanos y la biodiversidad marina y para proteger nuestra salud a través de la cadena alimenticia.

Por todo lo anteriormente expuesto, se proponen los siguientes

ACUERDOS

- 1.-** Instar al Gobierno regional al desarrollo de una estrategia autonómica para la reducción de los residuos plásticos que contribuya a la nueva Estrategia Europea de Plásticos, con el fin de que antes del año 2030 el 100% de los envases plásticos puestos en el mercado sean reutilizables o reciclables.

- 2.-** Elaborar un plan específico de reducción de plásticos de un solo uso en la Diputación de Albacete y sus organismos autónomos. Esto permitiría conocer la cantidad de plásticos de un solo uso que se utilizan en actividades/servicios donde interviene la Diputación y determinar objetivos locales de reducción a corto, medio y largo plazo.

- 3.-** Reducir progresivamente los plásticos de un solo uso en cualquier tipo de evento, catering o actividad organizada o coorganizada por la Diputación. A la vez que fomentar el uso de materiales reutilizables como el vidrio y el metal, en vez del plástico, en dependencias y actividades provinciales.

- 4.-** Desarrollar campañas divulgativas y de sensibilización sobre los problemas que genera el uso y consumo de tanto plástico así como sobre cambio de usos y consumo dirigida a la ciudadanía de la provincia.

Fdo.- M.^a Victoria Delicado Useros
Portavoz del Grupo Ganemos-IU